

## DESVIACIÓN DE LA DISTANCIA PROPIA

Este indicador de convergencia mide la modificación de la **Distancia propia** de **PRESIÓN FISCAL**, en valores absolutos, de un país respecto a la media de un conjunto de países de referencia, en un determinado período.

$DDP_t^i$  para el país  $i$  en el año  $t$ , vendría expresado de la siguiente forma:

$$DDP_t^i = |DP_{t+1}^i| - |DP_t^i|$$

(Puntos porcentuales)

Donde:

$DP_t^i$  es la diferencia de presión fiscal en el país  $i$  en el año  $t$  en relación a la media del conjunto de países seleccionado.

### UTILIDADES

Se trata de un indicador individual que nos permite analizar el cambio en el diferencial de la variable presión fiscal de cada país, en relación a la media del conjunto seleccionado.

$DDP^i > 0 \Rightarrow$  Id. Movimiento divergente

$DDP^i = 0 \Rightarrow$  Mantenimiento de la situación inicial o posición estática

$DDP^i < 0 \Rightarrow$  Dd. Movimiento convergente

Es un indicador de la evolución absoluta del comportamiento individual en relación al promedio, midiendo la modificación de la variable durante el período objeto de estudio.

### INCONVENIENTES

Los derivados de la utilización de la variable presión fiscal.

La distancia propia es una medida de las diferencias en términos absolutos y, por tanto, no indica el grado de proximidad o divergencia. Tampoco relaciona la modificación con el signo de la distancia.

### DATOS PRESENTADOS

Los datos se obtienen de la OCDE, para los años que transcurren desde 1965 hasta 2005, en relación a los países que actualmente integran la UE-19 y los países de mayor protagonismo en la OCDE.

Se estima la desviación de la distancia propia tomando dos conjuntos de referencia: Por un lado, la UE-19 y, por otro lado, la OCDE total.

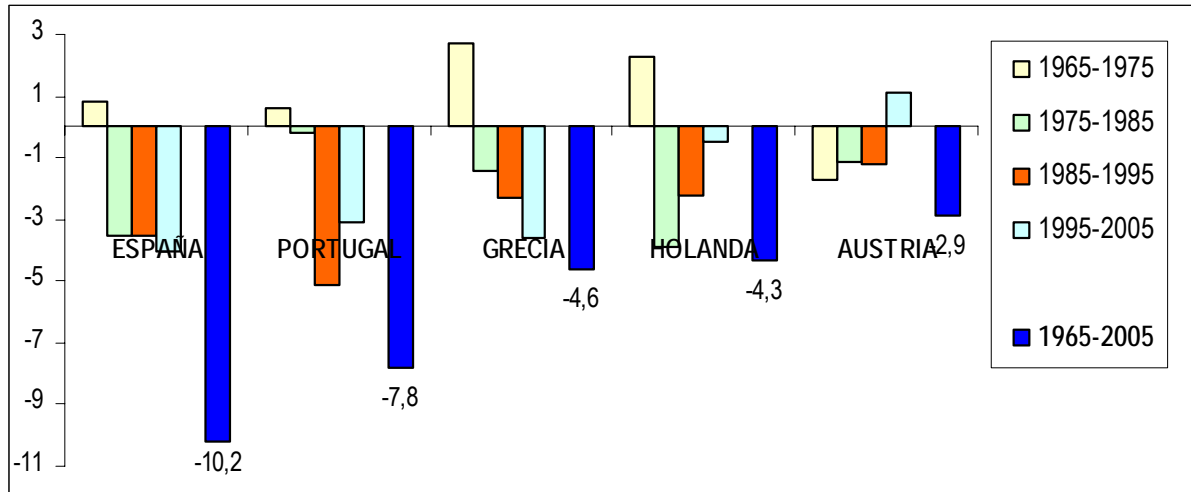
### PLANOS Y NIVELES DE UTILIZACIÓN

El indicador permite, entre otras utilidades, medir el esfuerzo realizado por cada país en la reducción de las diferencias y el ritmo en el que se han producido.

La figura 1 recoge el indicador para los países de la UE que más han reducido la desviación en el período 1965-2005, desagregando el total en intervalos de 10 años. Se observa que España ha sido el país que más ha reducido el diferencial total, iniciándose este proceso desde mitad de la década de los setenta.

**DESVIACIÓN DE LA DISTANCIA PROPIA**

**Figura 1. Desviación de la Distancia Propia (Presión Fiscal), 1965-2005. UE-19 (-)**



Si se toma como referencia al conjunto de países de la OCDE (Figura 2), los resultados para España son similares a los mostrados para la UE-19. Se observa que la posición de EEUU es similar a la de Japón. En ambos casos se pone de manifiesto el incremento de la distancia de la presión fiscal, en relación a la media de la OCDE, derivado del descenso continuado de dicha variable.

**Figura 2. Desviación de la Distancia Propia (Presión Fiscal), 1965-2005. OCDE Total**

